

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5081** *ADOLFO PORRES INSTALACIONES ELÉCTRICAS, S.L.*

Doña María José González Huergo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 25 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de demanda 707/10, ejecución 184/11, seguido a instancias de José Luis García Moreno, Eduardo Roderó Sánchez Paton y Francisco Rodríguez Robles contra Adolfo Porres Instalaciones Eléctricas, S.L., sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 29 de febrero de 2012 cuya parte dispositiva apartado a) tiene el tenor literal siguiente:

Declarar al ejecutado Adolfo Porres Instalaciones Eléctricas, S.L., en situación de Insolvencia Total por importe de 13.834,08 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 29 de febrero de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120013322-1